



**Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica**

Publicación Semestral, EISSN: 2215-2628

Volumen 49 - 1

Enero 2023 - Junio 2023

---

## **Ironía y humor: análisis pragmático en la prensa española del siglo XIX**

*Jorge Juan Sánchez González*

Sánchez González, J. J. (2023). Ironía y humor: análisis pragmático en la prensa española del siglo XIX. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 49(1), e53235.

doi: <https://doi.org/10.15517/rfl.v49i1.53235>



Doi: <https://doi.org/10.15517/rfl.v49i1.53235>

URL: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/index>

# Ironía y humor: análisis pragmático en la prensa española del siglo XIX<sup>1</sup>

## Irony and Humor: Pragmatic Analysis in the Spanish Journalism of the 19<sup>th</sup> Century

*Jorge Juan Sánchez González*

*Universidad de Murcia, Murcia, España*

jorgejuan.sanchez1@um.es

<https://orcid.org/0000-0002-5718-8484>

DOI: <https://doi.org/10.15517/rfl.v49i1.53235>

Recepción: 26-05-22

Aprobación: 22-08-22

### RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo principal estudiar el humor como fenómeno pragmático y social. Para ello se ha establecido como objeto de análisis el periodismo satírico-humorístico que se desarrolla en el siglo XIX durante el período que se conoce como Sexenio Democrático, desde la Revolución de septiembre de 1868, hasta el inicio de la Restauración borbónica en 1874. Este es un período de relativa libertad de prensa, lo que propicia el empleo de ironía y humor en la configuración del discurso en la prensa escrita. Se parte de un breve planteamiento teórico para afrontar el análisis del discurso humorístico de 16 revistas satírico-humorísticas, para lo cual hemos aplicado la Teoría General del Humor Verbal.

**Palabras clave:** Humor; ironía; prensa satírica; siglo XIX; análisis pragmático.

### ABSTRACT

The main objective of this research is to study humor as a pragmatic and social phenomenon. To this end, we study the satirical-humorous journalism developed in the 19<sup>th</sup> century during the period known as the Democratic Sexenio from the Revolution of September 1868 until the beginning of the Bourbon Restoration in 1874. This is a period of relative freedom for journalism, which favors the use of irony and humor in the configuration of discourse in the written press. The article presents a brief theoretical framework before discussing the analysis of 16 satirical-humorous magazines, for which we have applied the General Theory of Verbal Humor.

**Keywords:** Humour; irony; satirical journalism; 19<sup>th</sup> century; pragmatic analysis.

---

<sup>1</sup> El desarrollo de esta investigación ha sido posible gracias a la concesión de un contrato predoctoral financiado por la Fundación Séneca (Región de Murcia, España), con número de expediente 21589/FPI/21. Dicho contrato se incluye dentro de las "Ayudas para la formación de Personal Investigador en Universidades y Organismos Públicos de Investigación de la Región de Murcia en los ámbitos académico y de interés para la industria".

## 1. Introducción: objetivos, método y fuentes

La risa es la manifestación física de la percepción del humor, un fenómeno social de por sí difícil de definir, pero que resulta esencial en la vida de las personas. El humor nos define como seres humanos y se manifiesta de múltiples formas en el día a día. Uno de sus efectos es el acercamiento entre las personas, de modo que el humor y el lenguaje colaboran de forma activa en el desarrollo social de hombres y mujeres.

En cuanto a la indagación sobre la materia, el humor ha sido abordado desde disciplinas como la filosofía, la sociología, la medicina o la didáctica (Attardo, 2020). En este trabajo, nos aproximaremos al estudio de dicho fenómeno desde la perspectiva de la lingüística, especialmente, desde la pragmática, disciplina que regula los usos del lenguaje en la comunicación y se encarga de estudiar los factores que determinan el desarrollo de cualquier intercambio comunicativo (Félix-Brasdefer, 2019).

En esta investigación, se llevará a cabo una revisión bibliográfica de los autores más relevantes que han tratado el humor y otros conceptos afines como la ironía para establecer, en líneas generales, la fundamentación teórica de nuestro análisis. Cabe apuntar que con frecuencia los investigadores se han acercado al estudio de los textos publicados en prensa por tratarse de una herramienta útil para completar el conocimiento de los hechos históricos, los personajes y las situaciones del pasado al considerarse este un material de enorme valor documental (Alonso, 1987).

Lo que nos lleva a consultar los textos del pasado es el modo original con el que la prensa satírica de humor transmite sus preocupaciones en un momento de inestabilidad política. En este caso, nos centraremos en el análisis pragmático del discurso humorístico en la prensa satírica española del siglo XIX.

Por tanto, la metodología que se ha empleado es la siguiente: en primer lugar, se ha buscado y clasificado un amplio número de ejemplos reales en corpus escritos de la prensa satírica española del siglo XIX entre 1868 y 1874; en segundo lugar, se ha llevado a cabo el análisis de los ejemplos irónicos y humorísticos, así como su rentabilidad y efectos comunicativos; por último, hemos cotejado las estrategias humorístico-satíricas que emplean diferentes periódicos de humor durante el Sexenio Democrático en España.

En el momento inicial de esta investigación planteamos crear un corpus a partir de las publicaciones satírico-humorísticas que tuvieron lugar en España y a las que tenemos acceso a través del catálogo de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Hemos localizado un total de 116 revistas bajo la etiqueta de sátira y humor en este catálogo que suman un total de más de quince mil ejemplares. Esto hace que sea necesario acotar los límites de esta investigación por lo que nos

apoyaremos en objetivos más realistas y que igualmente pueden aportar una visión novedosa en lo que se refiere a la configuración del discurso humorístico en la prensa satírica escrita en español.

Es por ello por lo que nos hemos centrado en el período que tuvo su inicio con la Revolución de septiembre de 1868, hasta el pronunciamiento de diciembre de 1874, inicio de la Restauración Borbónica. Hemos elegido este espacio de tiempo porque la actividad política en este momento de la historia de España causó grandes controversias y diversidad de opiniones. Teniendo en cuenta que el humor y la ironía son estrategias que los hablantes utilizan para distanciarse de su discurso y evitar las posibles consecuencias de hacer público el sentir de la época, es evidente que encontraremos sendos ejemplos de esta clase de discurso en la prensa satírica-humorística escrita durante esta etapa.

La metodología que hemos empleado en el desarrollo de esta investigación es cuantitativa y cualitativa. En cuanto a la primera, se ha elaborado un corpus escrito a partir del material que se ha extraído tras la consulta de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. Se ha utilizado la herramienta de búsqueda y consulta, donde seleccionamos la etiqueta *revistas satíricas y humorísticas*. Como ya hemos señalado, tras una primera búsqueda aparece un total de 116 revistas que se publicaron entre 1820 y 1938. Para asegurar y facilitar el avance de nuestra investigación hemos acotado la búsqueda centrándonos en el período que se desarrolla entre 1868 y 1874, lo cual redujo el número a un total de 16 revistas satírico-humorísticas. En cuanto a la metodología cualitativa que hemos empleado, podemos decir que de las revistas que configuran el corpus que se ha elaborado *ad hoc*, se han extraído y analizado un total de 50 secuencias humorísticas aplicando la Teoría General del Humor Verbal (Attardo, 2020).

## 2. Estado de la cuestión

El humor es eso que todos reconocemos fácilmente en el día a día, pero que a la hora de definir nos deja sin palabras. Pues bien, podemos decir que se trata del estado de felicidad y alegría que es motivado por agentes externos o internos donde se combinan factores como el lenguaje –verbal y no verbal–, el contexto y nuestro conocimiento del mundo que nos rodea.

Un asunto que no debemos pasar por alto es el interés de estudiar este fenómeno desde la interdisciplinariedad (Attardo, 1994 y 2020). Pues bien, existen conceptos afines al humor que afectan al desarrollo de esta investigación: *lo irónico* y *lo satírico*.

Por un lado, el humor está unido a la ironía, el tono burlón que se emplea para dar a entender lo contrario de lo que se dice con el objetivo de transmitir un significado distinto que el oyente ha de deducir por medio de inferencias (Reyes, 2018). Aunque ironía y humor están vinculados, se trata de dos fenómenos pragmáticos distintos. El humor puede servirse de la ironía, mientras que la ironía

puede ser humorística o no serlo, de modo que, podemos encontrar situaciones de humor en las que la ironía está ausente y, del mismo modo, ironía sin humor (Ruiz Gurillo, 2012). En opinión de Attardo (2001), el humor y la ironía se distinguen debido a que la ironía es un fenómeno pragmático que depende del contexto, mientras que el humor es un efecto pragmático-semántico, vinculado al contexto y al significado codificado. Esto es, ambos recurren a la incongruencia, pero en el humor han de estar presentes incongruencia y resolución, mientras que en la ironía solo está presente la incongruencia.

En cuanto al significado del término *sátira*, partimos de la segunda acepción que encontramos en el *Diccionario de la Lengua Española*: “Discurso o dicho agudo, picante y mordaz, dirigido a censurar o ridiculizar” (DLE, 2021). Esta investigación se propone ir más allá de la identificación de lo satírico en la prensa de humor decimonónica, pues se pretende en último extremo definir las características propias de un género periodístico y clasificar las estrategias discursivo-pragmáticas de las que se sirve la prensa satírica para generar humor a través de la burla.

La prensa satírica se sirve de recursos como la parodia, la caricatura o la hipérbole para realizar una sátira sobre personajes públicos o instituciones (Gascón-Vera, 2020). De hecho, los momentos de tensión y conflicto político-social o de crisis fomentan que la prensa satírica sea un medio de expresión contra el orden establecido. Se convierte así en un arma de doble filo que pretende la adhesión de sus lectores a una ideología común y que, al mismo tiempo, sirve para atacar y destruir la imagen del contrario.

Es cierto que, a pesar del afán de objetividad que persigue la prensa, muchos periódicos están unidos a cierta ideología o manera de entender las cosas. En palabras de Alonso (1987, p. 13):

Los periodistas, los periódicos, asisten en primera fila al acontecimiento, y dan fe de lo que sucede; unas veces de forma fría y distante, otras con el calor de los que se sumergen en el ambiente que les rodea, y sienten intensamente cuanto pasa.

En otras palabras, no es fácil ignorar el sentir político y social cuando se transmite información a través de los medios de comunicación. Por tanto, es común que muchos periodistas se alejen de ser objetivos y veamos cómo imprimen sus propias opiniones en sus textos. Esto ocurre con gran difusión en la prensa decimonónica, sobre todo, en las revistas satíricas y humorísticas, que postulan una ideología más liberal o más conservadora, monárquica o antimonárquica.

Para Ferré y Ferrer (2014), el aumento de la prensa satírica va unido al desarrollo de la libertad de expresión. Es decir, surge como una herramienta útil para contar los hechos que ocurren, el cambio político y económico y la evolución de la sociedad, siempre desde la óptica del humor, de hecho, según

Gascón-Vera (2020), la prensa satírica se ha centrado desde sus inicios en transmitir la información actual en clave de humor.

### 3. Marco teórico: Teoría General del Humor Verbal

Son numerosas las teorías que han tratado de explicar desde diversas disciplinas los factores que generan humor y producen la risa como respuesta. De acuerdo con Attardo (2020), las primeras teorías se abordaron desde la perspectiva de la filosofía: teorías de la superioridad, teorías de la descarga y teorías de la incongruencia. Será en 1979 cuando Raskin (2008) formule la *Semantic-Theory of Humor* o Teoría Semántica del Humor Verbal (en adelante TSHV), cuyo objetivo consiste en dar cuenta de la competencia que un hablante nativo ideal tiene del humor.

En 1991 se formula como respuesta a la TSHV la *General Theory of Verbal Humor* o Teoría General del humor Verbal (en adelante TGHV). Este nuevo modelo teórico pretende una revisión de la propuesta anterior que resuelva los puntos que no fueron abordados por la TSHV, esto es, dar cuenta de la actuación del texto humorístico mediante el análisis de textos reales y no limitarse únicamente a dar una definición teórica y abstracta.

El modelo de Attardo y Raskin se basa en el establecimiento de seis mecanismos o parámetros, también llamados recursos de conocimiento, que se aplican tradicionalmente al chiste como género prototípico de humor y que muestran una relación jerárquica (Attardo, 2001 y 2020): la oposición de guiones es la base de la TSHV y se aplica a cualquier texto humorístico, es una condición para que exista la comicidad y aparece constantemente en el chiste; el mecanismo lógico se corresponde con la fase de resolución del modelo de incongruencia/resolución, es un mecanismo esencial según el cual se produce la incongruencia tras la oposición de guiones y posterior resolución; la situación, se trata de los elementos accesorios del texto humorístico, esto es, el material textual que deriva de los guiones de la broma; la meta es el objetivo o blanco de la broma, se incluyen los estereotipos tanto grupales como individuales; las estrategias narrativas, se corresponden con el género del texto humorístico o del chiste; el lenguaje, es la elección de todos los niveles del lenguaje que colaboran en la producción del humor.

De acuerdo con Simarro (2016), los parámetros que ayudan a la resolución de la incongruencia desde la TGHV aplicables exclusivamente al humor verbal son la oposición de guiones o marcos cognitivos y el mecanismo lógico. Por su parte, la situación, el blanco, las estrategias narrativas y el lenguaje son mecanismos no exclusivos de los textos humorísticos, sino que pueden darse en otros textos.

#### 4. La prensa satírica en España durante el Sexenio Democrático (1868-1874)

La prensa satírica se caracteriza por el tono humorístico con el que se tratan las noticias de actualidad, la imagen de los personajes más relevantes de la época o los temas sociales y culturales del momento. Siguiendo a Mancera (2013), las primeras manifestaciones de carácter satírico y burlón en la prensa española datan de principios del siglo XVIII.

Es en 1735 cuando tiene lugar la primera publicación de carácter satírico-humorístico que aparece en España: *El Duende Crítico de Madrid*. Su distribución era clandestina y los ejemplares se copiaban a mano. Según sostiene Llera (2003), esta publicación trataba asuntos que preocupaban a la sociedad del momento como la crisis del comercio colonial o los peligros de una sociedad ignorante. Esta información es clave para comprender que la historia de la prensa satírico-humorística en España ha estado ligada desde su origen a la lucha contra la censura. Aunque ahora nos parece muy lejano, esta primera publicación supone el inicio de una batalla que no tendrá fin y que sigue en vigor hoy día.

Por otro lado, para Marimon (2017), lo que distingue a la prensa satírica de la prensa costumbrista es precisamente la relevancia del momento presente. Así, el conocimiento que comparten los hablantes adquiere enorme relevancia en lo que se refiere a la identificación e interpretación del discurso humorístico. Esto dificulta enormemente el acercamiento a los textos, pues desconocemos muchos de los acontecimientos que ocurrieron a lo largo del siglo XIX y que los hablantes comparten en su conocimiento del mundo.

Aunque nos parezcan lejanas, las publicaciones que surgieron en el siglo XIX tuvieron gran repercusión en su momento, sobre todo a partir de 1868, momento en el que se amplía la libertad de expresión y aparecen importantes revistas como *Gil Blas*, cuya publicación se inicia el 26 de noviembre 1864 y se alarga hasta el 29 de septiembre de 1872, o *La Flaca*, del 27 de marzo de 1869 al 3 de septiembre de 1871. De hecho, en opinión de Llera (2003), el periodismo en el siglo XIX es un periodismo combativo, esto es, un periodismo marcado ideológicamente por los bandos que fueron surgiendo en un momento de efervescencia política.

Aunque no es el objetivo de esta investigación detenernos en la importancia que alcanzará la imagen en un periodismo marcado por la relativa libertad de prensa que caracterizó esta etapa de la historia de España, sí hemos de señalar que la imagen en la prensa decimonónica, y especialmente la imagen caricaturesca, es un instrumento capaz de subvertir el orden político y social, de hecho, tanto o incluso más que el propio texto (Laguna Platero, 2003).

En total, se han revisado 16 revistas satíricas y humorísticas publicadas entre el 1 de enero de 1868 y el 31 de diciembre de 1874, de las cuales trece se editaron en Madrid, dos en Barcelona y una en Santander. Podemos establecer tres bloques: por un lado, las publicaciones a favor de la monarquía

y de carácter conservador (*El Papelito*, *El Tío Cayetano*, *Don Quijote*, *Las Ánimas*, *El Fraile*, *Las Siete Plagas* y *El Fray Gerundio de Ogaño*); las revistas de carácter revolucionario y republicano (*Gil Blas*, *La Píldora*, *La Flaca*, *Tirabeque* y *El Cañón Krupp*); por último, revistas sin una ideología política determinada (*Almanaque de la risa*, *Almanaque de los chistes*, *El Garbanzo* y *El Mundo Cómico*).

## 5. Elaboración del corpus

Para llevar a cabo el desarrollo de esta investigación se parte de la elaboración de un corpus *ad hoc*, esto es, la preparación de los materiales que van a ser objeto de análisis. En este caso, nos hemos centrado en la extracción de ejemplos reales de textos humorísticos, irónicos y satíricos procedentes de la prensa satírica y humorística del siglo XIX.

Para ello, hemos clasificado en primera instancia las 116 revistas satírico-humorísticas a las que tenemos acceso desde el catálogo de la Hemeroteca Digital, que forma parte del proyecto Biblioteca Digital Hispánica desde marzo de 2007. Este elevado número de revistas comprende las publicaciones que se llevaron a cabo entre 1820 y 1938. Con el fin de reducir el número de revistas satíricas que configuran nuestro corpus, hemos extraído únicamente aquellas que lanzaron la publicación de ejemplares durante el Sexenio Democrático (de 1868 a 1874). Tras la Revolución que se conoce como “La Gloriosa” en septiembre de 1868, se abre un período que se caracteriza por una relativa libertad de prensa, sobre todo, de carácter satírico contra la clase política y la sociedad española de la época. Esto se debe al decreto de libertad de imprenta que comienza en 1868 y que se confirma más tarde con la Constitución de 1869.

Tras la clasificación de las revistas que publicaron durante el Sexenio Democrático (1868-1874) mostramos la periodicidad de las 16 cabeceras que configuran nuestro corpus<sup>2</sup>. En total se han clasificado 1447 ejemplares publicados entre el 1 de enero de 1868 y el 31 de diciembre de 1874. Se han seleccionado 30 ejemplares, de los que se han extraído 50 secuencias humorísticas.

---

<sup>2</sup> *Almanaque de la risa* (en Madrid, del 1 de enero de 1865 al 1 de enero de 1881), *Almanaque de los chistes* (en Madrid, del 1 de enero de 1869 al 31 de diciembre de 1874), *Las Ánimas* (en Madrid, del 1 de marzo de 1869 al 26 de julio de 1869), *El Cañón Krupp* (en Barcelona, del 4 de mayo de 1874 al 7 de mayo de 1874), *Don Quijote* (en Madrid, del 5 de enero de 1869 al 30 de julio de 1869), *La Flaca* (en Barcelona, del 27 de marzo de 1869 al 3 de septiembre de 1871), *El Fraile* (en Madrid, del 1 de octubre de 1869 al 5 de agosto de 1870), *El Fray Gerundio de ogaño* (en Madrid, del 8 de agosto de 1872 al 31 de diciembre de 1872), *El Garbanzo* (en Madrid, del 18 de julio de 1872 al 24 de abril de 1873), *Gil Blas* (en Madrid, del 26 de noviembre de 1864 al 29 de septiembre de 1872), *El Mundo cómico* (en Madrid, del 3 de noviembre de 1872 al 25 de marzo de 1876), *El Papelito* (en Madrid, del 1 de marzo de 1868 al 29 de enero de 1871), *La Píldora* (en Madrid, del 22 de noviembre de 1868 al 1 de abril de 1869), *Las Siete Plagas* (en Madrid, del 1 de abril de 1870 al 5 de junio de 1870), *El Tío Cayetano* (en Santander, del 9 de noviembre de 1868 al 20 de junio de 1869) y *Tirabeque* (en Madrid, del 21 de agosto de 1870 al 10 de diciembre de 1870).

## 6. Análisis del corpus

El procedimiento que se ha seguido para el análisis de las secuencias humorísticas que se han extraído de nuestro corpus se ha desarrollado en tres fases: clasificación de las 50 secuencias humorísticas en función de su contenido político y contenido social, análisis pragmático de cada secuencia humorística y análisis individual de cada fragmento aplicando los seis parámetros de la TGHV (oposición de marcos cognitivos, mecanismo lógico, situación, blanco de la burla, estrategia narrativa y lenguaje). Para ello hemos seguido el modelo de análisis que plantea Agüero (2013), pues la recogida de información y posterior cuantificación de los resultados nos ayuda a determinar qué parámetros son relevantes en la recepción e interpretación del discurso humorístico.

En primer lugar, nos llama especialmente la atención la publicación de revistas que preparan al lector para la interpretación del texto en clave de humor. Se trata de colecciones de chistes sin más pretensiones que divertir a los lectores. Los recursos de los que se sirve el hablante en revistas como *Almanaque de la risa* (1865-1881) y *Almanaque de los chistes* (1869-1874) son el juego de palabras, la ambigüedad léxica y las relaciones semánticas.

Por ejemplo, en (1) observamos cómo el caballero que aparece en el texto invita a su compañero de viaje a utilizar directamente el lexema *mi arca de Noé* como ejemplo de fenómeno semántico de hiperonimia, donde la embarcación incluye todas las especies de animales para así cortar con la relación de seres vivos que los dos enamorados utilizan como apelativo cariñoso y que va contra la economía del lenguaje:

(1) La escena tiene lugar en un vagón de primera. –Viaje de Madrid a Alcorcón. Un matrimonio joven, que al parecer está todavía disfrutando las delicias de una luna de miel, se instala en un coche de primera. En el sillón inmediato hay un caballero gordo. Antes de llegar a la primera estación, le dice la joven a su esposo en voz alta y dulcísima: –¡Gatito mío, pichoncito mío, ratoncito mío! El caballero gordo, que empezaba a dormir, se vuelve y exclama: –Señora, hágame V. el obsequio de llamarle mi arca de Noé, y déjeme V. dormir.

(*Almanaque de los chistes*, 1870, p. 56)

Esta secuencia humorística tiene como objetivo divertir y entretener al lector, no se trata de una crítica contra la clase política o el orden social, sino más bien de un juego del lenguaje donde chocan dos marcos cognitivos: el empleo de diminutivos de origen animal y la interpretación de los apelativos cariñosos por su significado literal. En efecto, el hablante no busca relacionar cuantos animales conoce, sino dirigirse a la persona que quiere con apelativos afectivos que están marcados por el uso del diminutivo.

Por otro lado, son frecuentes las secuencias humorísticas en las que se juega con la ambigüedad léxica de aquellas palabras que tienen más de un referente en su significado. Por ejemplo, en (2) y (3) se juega con esta doble interpretación de los nombres *levante* y *Serafina*.

- (2) A un borracho, a quien la ronda encontró tendido en el suelo, le dijo para que se incorporase y fuera a su casa:  
–Eh, buen hombre, levante. Levante, ¿no oye V?  
A lo que el borracho contestó volviéndose del otro lado:  
–¿Y a mí qué me importa, aunque sea Poniente?  
(*Almanaque de los chistes*, 1869, p. 42)

Encontramos este mismo fenómeno en el siguiente ejemplo a partir de la falsa segmentación que hace el hablante del nombre *Serafina*:

- (3) Encontró un joven a cierta mamá en un baile acompañada de una hija muy guapa, a la que aquel le dirigió con toda delicadeza varios piropos, contestándole ella con unas cuantas coces.  
–¿Cómo se llama su hija de V., señora? Preguntó el joven, después de pasado el chubasco.  
–Serafina, caballero, le contestó esta.  
–Dice V. muy bien, prosiguió el joven; tal vez con el tiempo *será-fina*, pues lo que es ahora me parece bastante basta.  
(*Almanaque de los chistes*, 1869, p. 65)

Estos son algunos de los ejemplos que hemos encontrado donde el hablante emite un enunciado que podemos clasificar como humorístico, dentro del género chiste, pero que no presenta un blanco de la burla que podamos identificar claramente. En ejemplos como (4) encontramos que el blanco del chiste, esto es, lo que se critica, es la desigualdad de algunos matrimonios concertados, tema que fue abordado en la literatura del siglo anterior<sup>3</sup>:

- (4) Entre un viejo y una niña:  
–Mira, Mariquita, tú debes corresponder á mi amor.  
–¿Por qué?  
–Porque la Iglesia ha dicho, al instituir el matrimonio, que el hombre y la mujer han sido criados para quererse el uno al otro.  
–En ese caso, V. debe haber sido hecho para que lo quiera mi abuela.  
(*Almanaque de los chistes*, 1869, p. 54)

---

<sup>3</sup> Nos referimos a obras como *El viejo y la niña* o *El sí de las niñas* de Leandro Fernández de Moratín (1760-1828).

Hemos encontrado los primeros ejemplos de sátira contra la clase política en (5), texto que se ha extraído del *Almanaque de la risa*, publicación anual que consta de 192 páginas y que fue publicado en 1870. Se trata de una publicación popular que contiene textos literarios y composiciones en verso y en prosa de carácter humorístico. En él se describe la figura del holgazán, que finalmente se identifica con el liberal. En política, el liberal es el que apuesta por el liberalismo político. El origen de la expresión hay que buscarlo en un grupo de diputados de las Cortes de Cádiz que se opusieron a la continuidad del Antiguo Régimen y plasmaron sus ideas en la Constitución española de 1812.

(5) Sí, señores, esto pasa;  
hay hombre tan holgazán,  
que, con muchísima guasa,  
está esperando á que el pan  
vaya a buscarle á su casa.  
Con pachorra nacional,  
sobre el catre ó el baúl  
aguarda de la credencial  
en Madrid más de un gandul...  
¿Y eso? ¿Será liberal?  
(*Almanaque de la risa*, 1870, p. 66)

Aunque el *Almanaque de la risa* no se adscribe a ninguna ideología política como hemos señalado anteriormente, hemos encontrado este ejemplo de sátira contra la clase política. Así, podemos deducir que el blanco de la burla es el liberalismo político.

Se recurre igualmente a la parodia en (6) y (7). La parodia se incluye dentro de la categoría del humor y está basada en la intertextualidad. Es decir, de acuerdo con Charaudeau (2006), se reconocen dos textos que coexisten simultáneamente. En este sentido, el texto original que se ha parodiado es la referencia y la parodia es la base de la burla. Según Ruiz Gurillo (2012), la parodia es la forma de expresión del humor verbal más próxima a la sátira. Se trata de una práctica discursiva que es resultado de la suma de tres elementos: el sátiro que produce el texto; el destinatario de la sátira; y el elemento satirizado, esto es, el núcleo de la parodia (Pano y Mancera, 2014).

(6) El otro día oímos el nuevo padre nuestro del Sr. Serrano grabado en la conciencia universal. Es como sigue. Serrano nuestro que no irás a los cielos; anatematizado sea el tu nombre; librémonos de tu reino, cuando se hace voluntad en la tierra y no la del cielo. El pan nuestro de cada día te lo comes tú hoy; páganos las cesantías jubilaciones y orfandades que nos debes, así como nosotros te pagamos la contribución. No nos llesves a la tentación, aunque eres el genio del mal. –Así sea.  
(*Las Ánimas*, 1 de marzo de 1869, p. 4)

Tanto (6) como (7) se han ordenado como secuencias de contenido político. En ambas se parodia el texto oración o rezo. Tanto en uno como en otro reconocemos como base textual la oración del padre nuestro, que es parodiada en clave humorística para atacar a la clase política. En (6) el blanco de la burla es Francisco Serrano y Domínguez, militar y político español que ocupó el cargo de regente del reino, presidente del Consejo de Ministros y último presidente del Poder Ejecutivo durante la Primera República (del 11 de febrero de 1873 al 29 de diciembre de 1874). Sabemos que es el blanco de la burla por alusiones directas como «serrano nuestro que no irás a los cielos» (lín. 2) o «librémonos de tu reino» (lín. 3). Por otro lado, *Las Ánimas* fue una publicación de ideología conservadora, abiertamente contraria a la política de Serrano, Prim y Topete.

(7) ORACIÓN MONÁRQUICA. Candidato nuestro, que estás en el pensamiento, coronado sea el tu nombre, vénganos el turno y hágase nuestra voluntad, así en diciembre como en enero. El turrón nuestro de cada día, dánosle hoy, perdónanos nuestras trampas, así como nosotros perdonamos a nuestros acreedores, y no nos dejes caer del ministerio, mas líbranos de la federal. Amén. Prim te salve, Monarquía; muerta eres en GRACIA; Montpensier esté contigo, bendita tú eres entre todos los poderes, y maldito sea el bruto que te diga: tús, tús. Santa Monarquía, madre de nos, ruega por nosotros pescadores, porque no se pierda, ahora ni en una hora nuestra suerte al mús. Gloria pansi, Primi et Serranus, escalera en un principio del pesebre, de Figuerola se escamaron. AMÉN. (*Tirabeque*, 11 de septiembre de 1870, p. 5)

Del mismo modo que en (6) el objeto de la burla son los republicanos, en (7) la crítica se dirige contra la monarquía. Esta es una publicación de ideas avanzadas y republicanas, pero que también pondrá en entredicho las decisiones que toman los políticos en el poder, como Serrano (lín. 8).

(8) Para dar una idea de como la gloriosa de septiembre ha abierto las fuentes de la producción y del trabajo, de como va logrando desterrar la empleomanía, no hay más que ver lo apurado que se ha de encontrar el ministro de Fomento para nombrar los escribientes de su Ministerio. Para las plazas que tiene no le han salido más que 914 opositores.

Programa de los ejercicios para escribientes del Ministerio de Fomento. «¿Sabe usted leer? ¿Sabe usted escribir? Eche usted a correr. Chist. otro». El opositor calla a todo como un muerto, a lo más afirma con un movimiento de cabeza, hace una reverencia y base. No hay tiempo para otra cosa: son 914 los opositores y se han de hacer las oposiciones en nueve horas: a ciento y pico por hora. Véalo quien quiere anunciado a las puertas del Ministerio. No es sin embargo necesario más: los nombramientos en estos casos suelen ir ya hechos. Si son patriotas y tienen favor los aspirantes, eso les basta. ¡Oh garantías de la oposición! ¡Oh derechos, sobre todo otro derecho, respetabilísimos!

(*Las Ánimas*, 1 de marzo de 1869, p. 4)

En (8), texto que se ha extraído de *Las Ánimas*, publicación de ideología conservadora, el blanco de la burla es el orden social, en este caso, se critica el proceso de oposición para ocupar un

puesto de trabajo público. El texto se manifiesta como irónico desde el principio: «Para dar una idea de como la gloriosa de septiembre ha abierto las fuentes de la producción y del trabajo» (líns. 1 y 2). Evidentemente, para una revista contraria a las ideas revolucionarias de septiembre de 1868, hablar de los favores que la Revolución ha traído a los españoles es una contradicción en toda regla.

En (9) el juego del lenguaje viene marcado por la expresión *hacer el agosto*, que en el texto está señalada con letra cursiva. En efecto, el uso de la cursiva es un indicador de ironía claro. El contexto nos remite a la tercera guerra carlista, guerra civil que se desarrolló en España entre 1872 y 1876. El año 1874 fue decisivo en el curso de la guerra y es por ello por lo que la publicación, de ideología republicana, adelanta que el bando carlista no pasaría de mayo.

(9) Durante dos años han hecho los carlistas *su agosto*. Pero en 1874 se habrán quedado cortos; no pasarán de *mayo*. A ellos, y palo de ciego!

(*El cañón Krupp*, 7 de mayo de 1874, p. 6)

*Don Quijote* es un periódico a favor de la dinastía borbónica, clerical y tradicionalista, cuyo objetivo es criticar y poner en ridículo a los revolucionarios. Partiendo de esta información, encontramos irónico el inicio del texto (10), donde se refiere a la Revolución de septiembre de 1868 como «grande, magnífica y regeneradora» (lín. 1).

(10) ¿Qué es lo que ha hecho esa revolución grande, magnífica y regeneradora en el orden administrativo y económico? Abolir impuestos y sustituirlos con otros más odiosos e impracticables. Levantar empréstitos, siguiendo el anatematizado sistema de los gobiernos reaccionarios, en vez de disminuir los gastos públicos, y aumentar los ingresos con reformas útiles y convenientes. Aumentar empleos en lugar de suprimir los que sobran.

(*Don Quijote*, 5 de enero de 1869, p. 2)

Evidentemente, esta publicación no es partidaria de la revolución. La ironía en este enunciado está marcada por la yuxtaposición de los adjetivos que hemos destacado. Los apelativos actúan como indicadores lingüísticos.

En (11) la secuencia que interpretamos como humorística está formada por enunciados que chocan y esto es lo que genera humor, la oposición repentina de los hechos que ocurren en España.

(11) LA CONSECUENCIA NACIONAL. Un puñado de hechos aislados de diferentes épocas. ¡Viva Prim! Gritaban los españoles en 1868. Al año y medio lo enterraron. ¡Abajo los Borbones! Se dijo en 1868. Hace dos meses hemos borrado estas palabras que ofendían la vista en un paraje público. ¿Quién hizo general a Serrano? La dinastía de Borbón. ¿Quién derrocó la dinastía de Borbón? El general Serrano. ¡Abajo las quintas! Estuvo diciendo siete años seguidos en *La Discusión* D. Nicolás María Rivero. En el verano de 1870 hizo la quinta a cañonazos este infeliz. ¡A mí nunca me ha gustado la milicia! Exclamaba Ruiz Zorrilla en cierta ocasión en el

Congreso. Yo declaro que la milicia es una institución apreciable dijo hace poco en el mismo Congreso el Sr. Ruiz Zorrilla. ¡Dios salve a la reina! Dijo cuando VV. saben D. Salustiano Olózaga. Yo he sido uno de los primeros anti-dinásticos de España, le hemos oído decir nosotros luego. Continuaremos estos estudios, que son curiosos. Razón tienen los petrolistas. Hay que *barrer* todo esto.

(*El Garbanzo*, 18 de julio de 1872, p. 2)

En este caso, el blanco de la burla tiene nombre y apellidos: el general Prim, el general Serrano, la dinastía de Borbón, el periodista y político Nicolás María Rivero, el ministro Manuel Ruiz Zorrilla y el progresista Salustiano Olózaga Almandoz. Es el hecho de que los propios políticos se contradigan tanto en lo que dicen como en lo que hacen lo que resulta gracioso para los contemporáneos. Esto es lo que se critica bajo el título «consecuencia nacional» (lín. 1).

Por otro lado, son también abundantes los ejemplos de sátira dirigida contra el clero en la prensa humorística decimonónica. En (12) el blanco principal de la burla es la Iglesia, aunque podríamos señalar como blanco secundario el gobierno provisional que se instaura en España tras el triunfo de la Revolución de 1868 hasta 1871. Esta secuencia comienza con una pregunta dirigida a los españoles, el escritor se pregunta qué piensan acerca de las partidas presupuestarias destinadas a perseguir el bandolerismo en España. Como sabemos, la figura del bandolero tuvo gran presencia en el folklore español de los siglos XVIII y XIX en España. Es reconocida la figura nacional del bandido José Tirado “Pacheco”, quien desempeñó un importante papel durante la Revolución de septiembre de 1868 que expulsó a la reina Isabel II<sup>4</sup>. Evidentemente, es la locución adverbial con carácter adversativo «sin embargo» (lín. 3) la marca que actúa como indicador lingüístico y da un sentido irónico al enunciado.

(12) ¿Qué les parecería a los españoles, si el gobierno incluyera en el presupuesto una partida destinada a subvencionar las cuadrillas de bandoleros y asesinos que siguen las huellas de José María y Pacheco? ¡Horror! Dirían casi todos, y sin embargo tenemos en el presupuesto una partida, y no despreciable, destinada a pagar al clero. Y nadie chista.

(*La Píldora*, 31 de enero de 1869, p. 4)

El mecanismo que genera el humor es precisamente la oposición de guiones, pues se pone al mismo nivel una partida presupuestaria para acabar con el bandolerismo en España –algo esperable– y una partida destinada a mantener el clero en nuestro país. Para muchos españoles este sería un gasto innecesario y es esto lo que reivindica *La Píldora*, publicación que se define como antimonárquica y anticlerical.

---

<sup>4</sup> Primo Jurado, J. J. (19 de septiembre de 2010). El bandido Pacheco y la Gloriosa. *ABC*. <https://www.abc.es/20100919/cordoba/bandido-pacheco-gloriosa-20100919.html>

En (13) y (14) se recurre a la analogía, pues se establece una relación de semejanza entre dos realidades distintas. Por un lado, los acontecimientos que marcaron el final del año 1868 y que todavía perduran en el inicio de 1869 son para muchos «verdadero caos tenebroso e infernal» (lín. 4). Esta es una publicación contraria a la Revolución de 1868 y su postura queda manifiesta al comparar la situación política en España con una habitación a oscuras, pues uno avanza hacia delante y no sabe qué se va a encontrar. El elemento satirizado es en este caso el gobierno provisional, que es inestable e inseguro según la opinión de los redactores de este periódico.

(13) Cuando se entra a oscuras en una habitación en que se oyen ruidos extraños, se ponen las manos por delante, y se exclama, o se piensa al menos: –Dios mío, ¿qué habrá aquí? ¿en qué parará *esto*? Lo mismo exactamente le ha sucedido a España al entrar, empujada por la última hora del año de 1868, en la primera del 1869, verdadero caos tenebroso e infernal.

(*El Tío Cayetano*, 3 de enero de 1869, p. 1)

En (14) el gobierno provisional se ha comparado por analogía con un embarazo, pero, evidentemente, el pronóstico de *El Tío Cayetano* estima que no habrá un parto feliz, sino un aborto que interrumpirá dicho gobierno. Esto es lo que quisieran los antirrevolucionarios, contrarios al gobierno provisional presidido por el general Serrano.

(14) El gobierno provisional ha entrado en el cuarto mes de su embarazo. No habrá necesidad de hacer rogativas para que llegue a un parto feliz, porque probablemente abortará.

(*El Tío Cayetano*, 3 de enero de 1869, p. 4)

Las predicciones que da el periódico no son favorables al gobierno provisional, pues lo que se busca es satirizar al enemigo político y destruir su imagen.

## 7. Resultados y conclusiones

De acuerdo con Reyes (1992), en el proceso de interpretación del texto humorístico no solo entra en juego la presencia del *locutor irónico* y humorístico encargado de emitir una secuencia de marcas o indicadores, sino que además debe haber un *interlocutor irónico*, esto es, un interlocutor capaz de inferir el sentido implícito en el enunciado. Es por ello por lo que quizá el mayor inconveniente que hemos encontrado tras el análisis de nuestro corpus es que los periódicos y revistas político-satíricos están anclados al momento presente, esto es, al contexto en el que se configura el discurso humorístico. Así, siguiendo a Capdevila (2012) podemos decir que los acontecimientos que sirven de motivación

al humor y a la sátira pierden su interés tras una lectura desde nuestro tiempo, pues hemos perdido mucha información relevante para la interpretación de los enunciados.

A pesar de ello, aunque muchas veces no tenemos acceso a la información sociocultural, interpretamos igualmente el enunciado como irónico o de humor (Timofeeva, 2009). Esto se debe principalmente a que compartimos un conocimiento que es común y según el cual reconocemos un texto como humorístico. Además, existen ciertos indicadores y marcas que nos ponen en alerta y nos ayudan a interpretar el discurso en clave de humor (Alvarado Ortega, 2006).

Hemos comprobado que la mayoría de las publicaciones analizadas en este artículo utilizan el humor como un medio de subversión para dirigir sus ataques contra la clase política, las instituciones o simplemente para establecer una postura de oposición en un momento de inestabilidad política y social en la historia de España. Este es el blanco de la broma o la meta hacia la que se dirigen los textos (Attardo, 1994, 2001 y 2020).

En efecto, cabe pensar que el destinatario contemporáneo de estas publicaciones se reconoce fácilmente como víctima de las secuencias humorísticas y los enunciados irónicos por las alusiones directas o veladas que aparecen en estas publicaciones. Es por ello por lo que muchas de estas publicaciones nacieron y murieron en un breve período de tiempo marcado por la censura, a pesar de la relativa libertad de prensa que caracteriza al Sexenio Democrático en España.

En cuanto al estudio de los mecanismos que hemos tenido en cuenta en el análisis del corpus, podemos afirmar que es muy difícil definir un catálogo completo de todos los indicadores de la ironía y el humor, lingüísticos y no lingüísticos, según señala Schoentjes (2003). Con todo, podemos establecer una serie de indicadores lingüísticos que hemos encontrado en la prensa satírico-humorística y que favorecen la interpretación del discurso como irónico-humorístico. Estos indicadores coinciden con la clasificación que proporciona Alvarado Ortega (2006, p. 6) en un estudio sobre las marcas de la ironía: “La puntuación, las palabras de alerta, la colocación anómala de adverbios, las repeticiones, las yuxtaposiciones, los evidenciales, reinterpretación de unidades fraseológicas, litotes, hipérboles y oxímoron”.

El estudio que se ha llevado a cabo confirma la aplicabilidad de los seis parámetros que propone la TGHV para el estudio del humor verbal. A pesar de que dicha propuesta está orientada hacia el análisis del chiste como género prototípico, se ha comprobado que no solo se adapta al chiste enlatado, sino a las estructuras narrativas en forma de anécdota que hemos localizado en el cuerpo de la revista.

En cuanto a la oposición de guiones o marcos cognitivos, el choque que se produce entre dos esquemas es un requisito esencial para producir y comprender el humor. Se ha comprobado que este parámetro coincide en todas las secuencias humorísticas (100 %), pues las expectativas que genera el lector son anuladas. Por otro lado, la situación en la que se hallan las secuencias varía entre lo que

hemos identificado como chistes enlatados (54 %) y narración de anécdotas (46 %), dependiendo de la organización editorial de cada revista, pues muchas de las publicaciones dado su carácter satírico y humorístico presentan un apartado normalmente ubicado al final para la presentación de chistes enlatados.

Las estrategias narrativas que emplean las revistas que componen el corpus son tres: el chiste (50 %), la narración (46 %) y la parodia (4 %). Este parámetro depende, como se ha comprobado, de la situación o el contexto en el que se encuentra la secuencia humorística, pues al tratarse de una sección destinada a la recopilación de chistes o bromas es esperable que este sea el género más usado.

Con relación al mecanismo lógico que se emplea en las secuencias humorísticas, cabe mencionar que este es un parámetro de enorme relevancia y diversidad, pues hemos cuantificado hasta diez mecanismos distintos: ironía (22 %), desambiguación (22 %), analogía (20 %), yuxtaposición (12 %), juego de palabras (6 %), interrogación retórica (4 %), hiperonimia (4 %), parodia (4 %), neología (4 %) e hipérbole (2 %). Como se observa, la ironía, la desambiguación y la analogía son los tres principales mecanismos para la configuración del discurso humorístico, mientras que la hipérbole es el menos utilizado.

A propósito del blanco o el objeto de la burla, esta investigación adquiere una orientación principalmente dirigida hacia el terreno de lo político dadas las características del período que se ha analizado. Por ello, los principales blancos de humor tienen que ver con la situación política y la sociedad española entre 1868 y 1874: el gobierno (16 0%), la monarquía (14 %), los revolucionarios (10 %), el clero (8 %), Prim (8 %), los republicanos (6 %), los liberales (4 %), los carlistas (2 %), Serrano (2 %), Figuerola (2 %), Ruiz Zorrilla (2 %), Carlos de Borbón y Austria-Este (2 %) y la política en general (2 %). Por otro lado, hemos encontrado alusiones a otros periódicos (2 %) e incluso temas de otro carácter como los matrimonios desiguales (2 %). Sin embargo, no todas las secuencias tienen un blanco fácil de identificar, sino que muchos ejemplos no van dirigidos contra un personaje o una institución en particular, sino que pretenden mover a la risa sin ánimo de ofender a nadie en particular (18 %).

Con relación al parámetro que tiene que ver con el lenguaje, este no ha sido determinante en la configuración del discurso humorístico, a pesar de que adquiere cierta relevancia en aquellas secuencias cuyo mecanismo lógico se basa en el juego de palabras o en la ambigüedad léxica.

Por último, el análisis pragmático que se ha llevado a cabo de las cincuenta secuencias humorísticas que hemos extraído de nuestro corpus demuestra que los parámetros que mejor se adaptan al examen del texto y del humor verbal son la oposición de marcos cognitivos y el mecanismo lógico, mientras que la situación, el blanco, las estrategias narrativas y el lenguaje son mecanismos no exclusivos del texto humorístico. En opinión de Tejera (1998), podemos concluir afirmando que las

palabras no tienen la capacidad de provocar la risa ni de generar el humor por sí mismas, sino que esto dependerá de otros factores como el contexto o el conocimiento que comparten los hablantes.

## Bibliografía

- Agüero, M. (2013). Análisis semántico-cognitivo del discurso humorístico en el texto multimodal de las viñetas de Forges. *ELUA*, 27, 7-30.
- Alonso, S. (1987). *Prensa murciana del siglo XIX*. Asociación de la prensa murciana.
- Alvarado Ortega, M. (2006). Las marcas de la ironía. *Interlingüística*, 16, 1-11.
- Attardo, S. (1994). *Linguistic theories of humor*. Mouton de Gruyter.
- Attardo, S. (2001). *Humorous texts: a semantic and pragmatic analysis*. Mouton de Gruyter.
- Attardo, S. (2020). *The Linguistics of Humor. An Introduction*. Oxford Linguistics.
- Biblioteca Nacional de España. (s.f). *Hermeroteca Digital*.  
<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/advanced>
- Capdevila, J. (2012). La figura femenina en la prensa satírica española del siglo XIX. *Historietas: Revista de Estudios sobre la Historieta*, 2, 9-30. <https://rodin.uca.es/handle/10498/15346>
- Charaudeau, P. (2006). Des catégories pour l'humour? *Question de communication*, 10, 19-41.  
[http://www.patrick-charaudeau.com/IMG/pdf/\\_\\_\\_\\_2006\\_b\\_Humour\\_Q-\\_de\\_Com.pdf](http://www.patrick-charaudeau.com/IMG/pdf/____2006_b_Humour_Q-_de_Com.pdf)
- Félix-Brasdefer, J. (2019). *Pragmática del español. Contexto, uso y variación*. Routledge.
- Ferré, C. y Ferrer, I. (2014). Infoentretenimiento y sátira audiovisual: un panorama internacional. En Ferré, C. (Ed.) *Infoentretenimiento. El formato imparable de la era del espectáculo* (pp. 59-80). Editorial UOC.
- Gascón-Vera, P. (2020). Revisión histórica de la prensa satírica española hasta la actualidad: La revista *Mongolia* y su salto audiovisual a La Sexta y Flooxer. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(1), 120-133. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/67292>
- Laguna Platero, A. (2003). El poder de la imagen y la imagen del poder. La trascendencia de la prensa satírica en la comunicación social. *I/C Revista Científica de Información y Comunicación*, 1, 111-132.  
[https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/18275/file\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/18275/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Llera, J. (2003). Una historia abreviada de la prensa satírica en España: desde El Duende Crítico de Madrid hasta Gedeón. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 9, 203-214.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0303110203A>

- Mancera, A. (2013). Un acercamiento al estudio de la ironía en periódicos satíricos decimonónicos. En M. B. Alvarado Ortega y L. Ruiz Gurillo (Eds.), *Humor, ironía y géneros textuales* (pp. 147-170). Publicaciones Universidad de Alicante.
- Marimon, A. (2017). Entre el humor y la política. La prensa satírica durante la Restauración: el caso de Mallorca. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 16, 149-175. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/69632>
- Pano, A. y A. Mancera (2014). Identidades falsas en Twitter: la ironía y el humor verbal como mecanismos paródicos. *Discurso & Sociedad*, 8(3), 508-536. <http://www.dissoc.org/ediciones/v08n03/DS8%283%29Pano&Mancera.pdf>
- Primo Jurado, J. (19 de septiembre de 2010). El bandido Pacheco y la Gloriosa. *ABC*. <https://www.abc.es/20100919/cordoba/bandido-pacheco-gloriosa-20100919.html>
- Raskin, V. (ed.) (2008). *The primer of humor research*. Mouton de Gruyter.
- Real Academia Española (2021). Sátira. *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/sátira?m=form>
- Reyes, G. (1992). Lo serio, lo cómico y la búsqueda de interlocutor. *Voz y Letra. Revista de Filología*, 3(1), 19-34.
- Reyes, G. (2018). *Palabras en contexto. Pragmática y otras teorías del significado*. ArcoLibros.
- Ruiz Gurillo, L. (2012). *La lingüística del humor en español*. ArcoLibros.
- Schoentjes, P. (2003). *La poética de la ironía*. Cátedra.
- Simarro, M. (2016). Mecanismo de humor verbal en Twitter. *Caracteres: estudios culturales y críticos de la esfera digital*, 5(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6327696>
- Tejera, M. (1998). La derivación humorística. *Boletín de Filología*, 37(2), 1171-1181. <https://boletinjidh.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/21683/22994>
- Timofeeva, L. (2009). Las unidades fraseológicas. En L. Ruiz Gurillo y X. A. Padilla (Eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía* (pp. 193-217). Peter Lang.